

**JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS**
**De la sociedad PROCOAVIC PRODUCCION Y COMERCIALIZACION
AVICOLA S.A**
Acta N° 011

A los 15 días del mes de marzo del año 2017, siendo las 08H:50 am, en las instalaciones de la Empresa PROCOAVIC, en Reunión Ordinaria, y actuando como secretario la Arq. Jenny Velastegui Pérez se reúnen las siguientes personas:

Accionista:	Número de <i>Acciones</i> :
<u>Velastegui Pérez Jenny Jacqueline</u>	960 A.
<u>Alegría Dávila Wilter Geovanny</u>	40 A.
Suma de <i>acciones o capital social</i>	800 A.

Todos los **Accionistas** de la Compañía PROCOAVIC S.A, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 01 de marzo del 2017, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

A continuación la Junta aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Estudio de los estados financieros del año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2016
3. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Accionistas

1°. Verificación de quórum. El Presidente de la Sociedad PROCOAVIC S.A informó que se encontraban representadas en esta Junta General de Accionistas en Acciones un total de 100% que integran el capital suscrito y pagado de la

empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

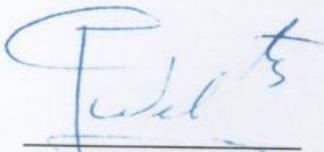
2°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016.

Oídas las explicaciones de los administradores, la Junta impartió su aprobación por unanimidad a los siguientes Estados Financieros presentado a consideración:

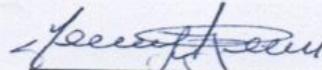
ESTADO DE RESULTADOS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3°. Lectura y aprobación del acta de la Junta General de Accionistas.

La Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General levantó la sesión siendo las 17H:05 pm



Presidente
Wilter Alegría



Secretario
Jenny Velastegui